



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:30 horas del día 16 de diciembre de 2014, en el Aula de usos múltiples de la Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA) del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicado en Calle Vasco de Quiroga Número 15 Colonia Sección XVI Código Postal 14000 Delegación Tlalpan, se reunieron los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 2.1 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Adriana Salgado Yopez, Jefe del Departamento de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se le permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Usuaria de los diferentes departamentos involucrados, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, el representante de Área Contratante del Departamento de Adquisiciones, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, y el representante del Departamento de Asesoría Jurídica el cual solventó las preguntas de carácter normativo y legal cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El presidente del Acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la Convocante como en el correo electrónico señalado en la respectiva convocatoria de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	MEDICAL CORPORATION GROUP, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	3	1
2	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	16	3
3	MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	6	2
4	RALCA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	7	2
5	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	ESCRITO	9	2
6	FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.	ESCRITO	30	10
7	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	ESCRITO	28	8



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA:**

1. SE ACLARA QUE EN EL ANEXO 1, LOS NÚMEROS DE PARTIDAS FALTANTES CORRESPONDEN A PARTIDAS CANCELADAS.
2. EL NÚMERO DE LICITANTE CORRESPONDE AL LISTADO QUE APARECE AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA
3. PARA LOS LICITANTES QUE NO ASISTERON A ESTE EVENTO, SE LES INFORMA QUE PARA OBTENER SU NÚMERO DE LICITANTE DEBEN COMUNICARSE VÍA TELEFÓNICA (54-87-09-00 EXT. 2944, 2932 o 2918) O DE MANERA PERSONAL CON LA ING. MARIA TERESA RAMIREZ EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**ACLARACIONES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA:**

1. SE AGREGA LO SIGUIENTE EN EL APARTADO DE NOTAS:

- 1. El párrafo que DICE :

Las claves

11315,10050,10063,10595,11000,11320,11330,11340,11345,11350,11359,11360,11370,11380,11389,11390,11400,11420,11440,11441,11442, y 11445.....

- DEBE DECIR

Las claves

11315,10050,10051,10063,10595,11000,11320,11330,11340,11345,11350,11359,11360,11370,11380,11389,11440, .....

- El texto del numeral 11 (las claves 30062,30064,30065,30066,30580,30581,30583,30584), se elimina por indicaciones del Departamento usuario.

Agregar:

- Se informa que para las claves que a continuación se enlistan, las entregas se deben realizar en dos exhibiciones, 50% de la entrega mensual del 1 al 6 de cada mes y el 50% restante del 15 al 20 de cada mes.

11315,10050,10051,10063,10595,11000,11320,11330,11340,11345,11350,11359,11360,11370,11380,11389,11440,30020,30099,30220,30270,30280,30290,30300,30320,30321,

- Las claves 60031 Lancetas y 30131 Disparador para Lancetas deben ser compatibles

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante (cuando aplique) como se indica a continuación:

**Razón social del licitante: FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.**

**No. de partida o punto de referencia: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES**

Pregunta 1: Se solicita a la convocante por favor aclare si la presentación del empaque a ofertar es indistinta (comercial, genérico, sector salud)

Respuesta: si sin la leyenda prohibida su venta



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

No. de partida o punto de referencia: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Pregunta 2: Se solicita a la convocante por favor aclare si en esta convocatoria serán susceptibles a asignación bienes de origen extranjero

Respuesta: No, únicamente ofertar bienes de origen nacional que cumplan con el grado de contenido nacional requerido, de lo contrario abstenerse a ofertar.

No. de partida o punto de referencia: 7.5 CONDICIONES DE ENTREGA

Pregunta 3: Se solicita amablemente a la convocante, acepte, a la entrega de los bienes en almacén, medicamento con caducidad entre 12 y 18 meses con carta compromiso de garantía de canje.

Respuesta: no se acepta aprgarse a bases

No. de partida o punto de referencia : 6.1 LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER: INCISO E) CARTA DE APOYO SOLIDARIO

Pregunta 4: Se le solicita amablemente a la convocante, nos permita entregar la carta de apoyo solidario expedida por el laboratorio titular del registro sanitario de los bienes ofertados.

Respuesta: Se acepta

No. de partida o punto de referencia: .2 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO "P) GRADO DE CONTENIDO

Pregunta 6: Se le solicita amablemente a la convocante, aclare si es correcto entender que para dar cumplimiento al párrafo "a.1)" y "a.2)" bastará con entregar correctamente requisitado el Anexo 17, formato incluido en la presente convocatoria.

Respuesta: si, es correcto

No. de partida o punto de referencia: 3.4. REGISTRO PREVIO: NO HABRÁ REGISTRO PREVIO

Pregunta 7: Se le pide amablemente a la convocante aclare, de qué manera se nos va a proporcionar el No. de participación a la licitación:

Respuesta: El número de participación a la licitación se les proporcionara el día de la junta de aclaración de dudas, en caso de no asistir llamar a la Ing. Ma. Teresa Ramírez para que se los proporciona vía telefónica al 56555811.

No. de partida o punto de referencia: 8. MUESTRAS FÍSICAS

Pregunta 8: Se solicita amablemente a la convocante, acepte, en el caso de muestras físicas con un valor comercial superior a \$1,000.00, se entregue fotocopia del empaque.

Respuesta:...si

No. de partida o punto de referencia: 8. MUESTRAS FÍSICAS

Pregunta 9: Se solicita amablemente a la convocante, acepte, en el caso de medicamentos controlados, se entregue fotocopia del empaque.

Respuesta:...si

No. de partida o punto de referencia: ANEXO 1

Pregunta 10: Se solicita a la convocante por favor acepte se puedan ofertar de manera indistinta en presentación grageas, comprimidos, tabletas, cápsulas, dispersables, de acuerdo a los lineamientos de la farmacopea sin que ello sea motivo de desechamiento de la propuesta.

Respuesta:...si

No. de partida o punto de referencia: ANEXO 13 y ANEXO 13 BIS

Pregunta 11: Se solicita amablemente a la convocante por favor indique cual debe ser el contenido al que se refiere la columna "CATALOGO" en los anexos citados.

Respuesta: Se refiere al número de control con el cual se identifica el medicamento si no se cuenta con ese número se puede omitir la columna sin que esto sea motivo de desechamiento de su propuesta.

No. de partida o punto de referencia: 7.3 Aceptación de los bienes:

Pregunta 12: En caso de resultar adjudicados en las partidas que ofertamos, podemos entregar bienes con la leyenda: "PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD, PROHIBIDA SU VENTA" O "PARA USO EXCLUSIVO DEL SECTOR SALUD". O. NUMERO DE CLAVE DE CUADRO BÁSICO DEL PRODUCTO



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Lo anterior debido a que algunos laboratorios etiquetan sus productos con este tipo de leyendas  
Respuesta: ...no se acepta con leyendas

No. de partida o punto de referencia: NOTAS (pág. 30)

Pregunta 13: Lo solicitado en el punto 3, se puede cubrir presentando información del PLM de internet?

Respuesta: ...no, son estudios clínicos

No. de partida o punto de referencia: NOTAS (pág. 30)

Pregunta 14: Lo solicitado en el punto 4 se puede cubrir presentando la información correspondiente a los IPP's (Información Para Prescribir Amplia y Reducida) o acepte la entrega de información descargada de internet.?

Respuesta: ...no, se solicitan estudios clínicos

No. de partida o punto de referencia: 7.2 LUGAR DE ENTREGA

Pregunta 15: Se le solicita amablemente a la convocante confirme si el almacén donde se realizaran las entregas de medicamentos controlados cuenta con toda la documentación y requisitos en forma, establecidos por la ley general de salud ya que de no contar con lo dicho, nos impedirá la entrega del mismo.

Respuesta: ...cuenta con toda su documentación que la ley general de salud, señala

No. de partida o punto de referencia: NOTAS (pág. 30)

Pregunta 16: Se le solicita amablemente a la convocante aclare si lo solicitado en el punto 2, "Todas las presentaciones de tabletas y productos I.V., deberán contener en el envase individual un anexo en el que se especifique la guía de administración, compatibilidad con soluciones, efectos colaterales y tóxicos y recomendaciones generales para su administración." Se refiere al instructivo o en su defecto a las indicaciones impresas en el empaque ó caja.

Respuesta: ...si

Razón social del licitante: Medical Corporation Group, S.A. de C.V.

No. de partida o punto de referencia:

Punto 3.3 Registro Sanitario para fabricantes y distribuidores.

Pregunta 1

Están solicitando Para los distribuidores Licencia Sanitaria, mas sin embargo, mi representada es distribuidor y no es un requisito necesario para sus funciones. ¿Podemos cubrir este punto presentando sólo copia fiel del Aviso de Funcionamiento y Aviso Autorización de Responsable Sanitario Emitido por la COFEPRIS?

Respuesta: Si, se acepta.

No. de partida o punto de referencia

Punto 6.1 Propuesta técnica y económica. Inclso h)

Pregunta 2

Es correcto entender que en caso de que mi representada entregue muestra física de cada una de las partidas que cotiza, **NO** será motivo de descalificación el hecho de no adjuntar catálogo o ficha técnica de los bienes ofertados en nuestra propuesta técnica.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

No. de partida o punto de referencia

Punto 6.1 Propuesta técnica y económica. Inclso h) sub-punto a.

Pregunta 3

Solicitan Carta bajo protesta de decir verdad en la cual se deberá incluir por partida la descripción del(los) equipo(s) ofertado(s), que incluya marca, modelo y país de origen. Es correcto entender que esta carta aplica solamente para las claves que requieren equipo

Respuesta: Es correcto.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**Razón social del licitante: MEDIGROUP DEL PACIFICO S.A. DE C.V.**

**PUNTO 3.1 INCISO A**

**Pregunta 1: SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INFORME SI SE FOLIARAN DE MANERA INDEPENDIENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

**Respuesta:** Puede foliar de manera continua toda la documentación que conforma su propuesta o de manera independiente, el folio de cualquier modo es obligatorio y la falta del mismo es motivo de desechamiento de su propuesta.

**PUNTO 6.1 INCISO C**

**Pregunta 2: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORME SI EL ESCRITO DE CARTA DE APOYO SERA LIBRE. FAVOR DE CONFIRMAR.**

**Respuesta:** Si se refiere al texto mediante el cual el fabricante le otorga el apoyo si es libre siempre y cuando mencione los datos solicitados en la convocatoria de esta licitación.

**PUNTO 3.2 INCISO I**

**Pregunta 3: FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO MENCIONADO, BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL.**

**Respuesta:** Copia simple y original para cotejo

**PUNTO 3.2 INCISO O)**

**Pregunta 4: EN EL CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME, SOLICITO A LA CONVOCANTE INFORME QUE EL NO PRESENTAR DICHO ANEXO, NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

**Respuesta:** Si no está estratificada como Mipyme no aplica dicho inciso.

**PUNTO 3.2 INCISO O)**

**Pregunta 4: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORME SI SERAN SUSCEPTIBLES DE ASIGNACION PRODUCTOS DE ORIGEN EXTRANJERO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LO SOLICITADO EN BASES.**

**Respuesta:**... No, únicamente ofertar bienes de origen nacional que cumplan con el grado de contenido nacional requerido, de lo contrario abstenerse a ofertar.

**PUNTO 6.1 INCISO B**

**Pregunta 4: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORME SI SERAN SUSCEPTIBLES DE ASIGNACION PRODUCTOS DE ORIGEN EXTRANJERO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LO SOLICITADO EN BASES.**

**Respuesta:**... No, únicamente ofertar bienes de origen nacional que cumplan con el grado de contenido nacional requerido, de lo contrario abstenerse a ofertar.

**Razón social del licitante: RALCA, S. A. DE C. V.**

**No. de partida o punto de referencia. 3.2- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

**Pregunta 1: p) Grado de contenido nacional a.2) Integración de los Bienes - ..... y que además contendrán como mínimo, el grado de contenido Internacional requerido o sus excepciones.... Solicitamos debe decir y que además contendrán como mínimo, el grado de contenido NACIONAL requerido o sus excepciones, favor de aclarar.**

**Respuesta:** Debe decir: "además contendrán como mínimo, el grado de contenido nacional requerido o sus excepciones por la regla quinta del "Acuerdo por el que se reforma el diverso por el que se establecen las Reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional..."

**No. de partida o punto de referencia. 6.1 LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**Pregunta 2:** La Propuesta Técnica y económica deberá contener: Inciso b) - Solicitamos amablemente a la convocante ratifique que para el caso de medicamentos no aplica modelo, catálogo o número de serie y tipo.

Respuesta: no aplica se solicita muestra

**No. de partida o punto de referencia. PUNTO 7.5 CONDICIONES DE ENTREGA.**

**Pregunta 3:** Solicitamos a la Convocante que permita entregar con caducidad de 12 meses o 9 como mínimo con carta compromiso de canje.

Respuesta: no se acepta

**No. de partida o punto de referencia. 8. MUESTRAS FÍSICAS:**

**Pregunta 4:** Solicitamos a la convocante nos permita entregar IPP's de los productos en lugar de muestras, lo anterior derivado de que en esta época en particular los almacenes de los laboratorios cierran operaciones y nos dificulta la obtención de las mismas.

Respuesta: se solicitan muestras

**No. de partida o punto de referencia. ANEXO 1.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**Pregunta 5:** Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si son susceptibles de asignación productos en presentación Comercial y Sector Salud.

Respuesta: si

**No. de partida o punto de referencia. ANEXO 1.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**Pregunta 6:** Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme si son susceptibles de asignación productos de importación.

Respuesta: No, únicamente ofertar bienes de origen nacional que cumplan con el grado de contenido nacional requerido, de lo contrario abstenerse a ofertar.

**No. de partida o punto de referencia. ANEXO 1.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**Pregunta 6:** Solicitamos amablemente a la Convocante que nos permita ofertar las partidas 78 y 79 con productos de importación o que se cambien a la Licitación Internacional.

Respuesta: únicamente ofertar bienes de origen nacional que cumplan con el grado de contenido nacional requerido, de lo contrario abstenerse a ofertar.

**Pregunta 7:** Solicitamos amablemente a la Convocante se cambie la partidas 215 (VALGANCICLOVIR DE 450 MG) a la Licitación Internacional ya que es un producto único en el mercado e importado.

Respuesta: únicamente ofertar bienes de origen nacional que cumplan con el grado de contenido nacional requerido, de lo contrario abstenerse a ofertar.

**GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.**

**No. de partida o punto de referencia: Anexo 1**

**Pregunta 1:** Como medida de seguridad, algunos laboratorios han implementado un sistema de identificación de cajas, lacrando los envases con la leyenda propiedad del sector salud o a conveniencia de la convocante. Solicitamos a la convocante autorización para la entrega de los bienes bajo este proceso, en caso de resultar adjudicado.

Respuesta: no debe decir prohibida su venta

**No. de partida o punto de referencia: Anexo 1**

**Pregunta 2:** Solicito a la convocante aclare, si en las partidas donde se solicitan tabletas o capsulas o comprimidos o grageas, se podrá ofertar cualquiera de ellas, de acuerdo a los lineamientos de la Farmacopea

Respuesta: SI

**No. de partida o punto de referencia: Anexo 1**

**Pregunta 3:** Solicito a la convocante nos indique si serán susceptibles de adjudicación productos en presentación comercial, genérico y sector salud.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Repuesta: Si pero sin leyenda prohibida su venta

No. de partida o punto de referencia: Anexo 1

Pregunta 4: Solicito a la convocante nos indique si serán susceptibles de adjudicación productos de importación, en virtud de que el evento licitatorio es nacional.

Repuesta: NO

No. de partida o punto de referencia: punto 3.2 inciso g) carta caducidad y garantía:

Pregunta 5: El licitante deberá comprometerse por escrito que el período de garantía de los bienes será de 18 meses a partir de la fecha de entrega.

Solicitamos a la convocante nos permita ofertar productos con caducidad mínima de 12 meses con carta compromiso de cajje, en virtud de que hay productos que no lograr cubrir los 18 meses requeridos.

Repuesta: no se acepta

No. de partida o punto de referencia: punto 8 muestras físicas, los licitantes deberán entregar una muestra física por cada partida ofertada apegándose estrictamente a las especificaciones proporcionados por el INCMNSZ

Pregunta 6: Solicitamos a la convocante que de los productos con valor mayor a \$ 1,000.00 se pueda entregar foto por todas las caras de la caja del producto a ofertar

Repuesta: si se acepta

No. de partida o punto de referencia: Anexo 7 resumen propuesta Técnica-Económica columna precio unitario

Pregunta 6: Solicitamos a la convocante nos aclare si el precio a ofertar es por unidad de medida o por la presentación a ofertar.

Repuesta: es por unidad de medida (tab. Caps. Amp. Etc )

No. de partida o punto de referencia: Punto 6.1 la propuesta técnica y económica inciso e)

Carta de apoyo: en caso de distribuidores, deberán entregar escrito del fabricante en original, papel membretado y firma autógrafa, en la que éste manifieste respaldar la propuesta técnica que se presente, mismo que debe incluir número de partida y clave interna del instituto de los bienes en los que participa así como la marca que está ofertando (vigente). Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar además el escrito mediante el cual se les otorga la distribución exclusiva de los bienes objeto de esta licitación, debe incluir número de partida y clave interna del instituto de los bienes en los que participa así como la marca que está ofertando y deberá venir acompañado por una copia simple del apostillado correspondiente (vigente) dichos escritos deberán traer dirección, teléfono correo electrónico y contacto para estar en posibilidad de verificar la autenticidad del documento. La falta de estos documentos será motivo de desechamiento de las propuestas.

Pregunta 7: Solicitamos a la convocante nos confirme si se entregarán 2 cartas de apoyo por parte del fabricante.

Repuesta: no una cara por fabricante sera suficiente

No. de partida o punto de referencia: Anexo 1 especificaciones técnicas medicinas y productos farmacéuticos

Pregunta 8: Las cantidades no se ajusten a cajas cerradas, solicitamos a la convocante si es posible redondear al entero inmediato superior, que nos permita entregar la caja completa de los productos a ofertar ya que no es posible entregar y facturar unidades fuera del empaque secundario del medicamento.

Repuesta: si el precio es por unidad

No. de partida o punto de referencia: Anexo 1 especificaciones técnicas Medicinas y Productos Farmacéuticos, partida 39 clave 010580 cantidad 2520 u. Medida amp. Descripción bromuro de rocuronio caja fco. Amp. Contiene: bromuro de rocuronio 50 mg vehiculo c.b.p. 5 ml. Presentación caja con 12 fcos. Amp de 50 mg.

Pregunta 9: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar la presentación caja con 10 fcos. Amp.

Repuesta:SI



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.**

No. de partida o punto de referencia:  
PUNTO 3.2 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO C)

**Pregunta 1:**

Es correcto entender que para dar cumplimiento dicho punto bastará con presentar el ANEXO 16 de las presente convocatoria?

Repuesta: si

No. de partida o punto de referencia  
PUNTO 3.2 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO p) NUMERAL, SUB INDICE a.1) y a.2)

**Pregunta 2:**

¿Es correcto entender lo siguiente: Que bastará con presentar el Anexo 17 para dar cumplimiento al sub índice a 1) y a 2) del inciso p) de la presente convocatoria?.

Repuesta: si

No. de partida o punto de referencia  
PUNTO 6.1, INCISO a)

**Pregunta 3:**

Es correcto entender que dichos incisos son de carácter informativo para tomar en consideración para la elaboración del ANEXO 7 Y 8 de la presente convocatoria?

Repuesta: si

No. de partida o punto de referencia  
PUNTO 6.1, INCISO f), g) h) i) j) k) l).

**Pregunta 4:**

Es correcto entender que dichos incisos son de carácter informativo?.

Repuesta:... si

No de partida o punto de referencia  
PUNTO 6.1, INCISO e).

**Pregunta 5:**

Es correcto entender que la carta de apoyo solidario del fabricante o distribuidor mayorista se deberá integrarse en el punto 3.2 documentación legal y administrativa inciso h), ya que en el punto 6.1 inciso e), lo solicitan nuevamente dicho requisito.

Repuesta:...solo entregarlo con el escrito de capacidad de distribución



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

No. de partida o punto de referencia  
PUNTO 8.2 (1er PARRAFO)

**Pregunta 6:**

Es correcto entender que FICHA TÉCNICA se refiere al ANEXO 14 para presentar las muestras solicitadas?

De no ser así Favor de aclarar que se debe entender por Ficha Técnica?

Repuesta:... no aplica la entrega de fichas técnicas ya que las muestras son en su mayoría obligatorias

No. de partida o punto de referencia  
PUNTO 9 ASPECTOS ECONOMICOS, INCISOS a), b), c), d), e), f)

**Pregunta 7:**

Es correcto entender que dichos incisos son de carácter informativo para tomar en consideración para la elaboración del ANEXO 7, 8 de la presente convocatoria?

Repuesta:...si

No. de partida o punto de referencia  
10.3 PARA EVALUACION DE LA PROPOSICIONES

**Pregunta 8:**

Favor de aclarar si es correcto entender, que estamos dando cumplimiento a dichos incisos manifestados en los siguientes puntos:

\* Inciso e) Garantía de los Bienes.- En el 3.2 documento Legal y administrativo, Inciso g)

Repuesta:...debera apegarse a lo descrito en cada uno de los incisos del punto 10.3

No. de partida o punto de referencia  
ANEXO 7, 8 Y 13

**Pregunta 9:**

Es correcto entender que en la columna de MARCA, irá el nombre comercial del Registro Sanitario?

Repuesta:...si

No. de partida o punto de referencia  
ANEXO 13,

**Pregunta 10:**

Es correcto entender que en la columna de CATALOGO, en caso de que no aplique dicho punto debemos escribir la leyenda "NO ALPICA" u omitir la columna

Repuesta:...si



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

No. de partida o punto de referencia  
ANEXO 5, NUMERAL 3 PRECIOS

**Pregunta 11:**

Es correcto marcar con una "X" en FIJOS?

Repuesta:...si

No. de partida o punto de referencia  
ANEXO 5

**Pregunta 12:**

Es correcto entender que por "NUMERO DE COTIZACIÓN" se refiere al número de partidas cotizadas?

Repuesta:...puede omitir el dato

No. de partida o punto de referencia  
ANEXO 5, NUMERAL 6, 7, 8 y 9

**Pregunta 13:**

Solicitamos de la manera más atenta nos permita escribir la leyenda "DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA"

Repuesta:...si

No. de partida o punto de referencia  
ANEXO 5, NUMERAL 10

**Pregunta 14:**

Es correcto que se deberá transcribir: "MAS DEL 65%? Lo anterior en el entendido de tratarse de una licitación de carácter Nacional?

Cabe mencionar que en el Anexo 17, estamos detallando TODAS las partidas que cuentan con más del 65% del grado de contenido Nacional y en el caso de ofertar bienes de importación se deberá manifestar que no aplica?

Repuesta:...si

No. de partida o punto de referencia  
ANEXO 17

**Pregunta 15:**

Favor de confirmar, que el porcentaje mínimo que tomarán en cuenta para el grado de contenido NACIONAL: es del 65%, de acuerdo como lo menciona el punto 3.2 inciso p), sub índice a.2), de la presente convocatoria. Lo anterior en virtud de que en el instructivo del anexo 17 dice como mínimo 50%.

Repuesta:...65%



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

No. de partida o punto de referencia

**Pregunta 16:**

Es correcto entender que se tomará como fabricante el titular y/o dueño del registro sanitario?

Repuesta:...si

No. de partida o punto de referencia

**Pregunta 17:**

Para aquellos productos Maquilados, es correcto entender que como fabricante se tomará el titular y/o dueño del Registro Sanitario?

Repuesta:...si

No. de partida o punto de referencia

**Pregunta 18:**

Para aquellas partidas que nuestra presentación, en cuanto a unidad de medida sea diferente a la de la convocatoria, es correcto entender que el precio unitario ira conforme a nuestra propia presentación? O tendremos que hacer conversión a la unidad de medida de acuerdo al requerimiento?

Repuesta:...debera ofertar conforme a la unidad de medida, solicita en el anexo 1 de la convocatoria

No. de partida o punto de referencia

**ANEXO 4.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

**Pregunta 19:**

Es correcto entender que se podrá ajustar la relación de documentación Técnica y Económica, en caso de que no concuerda con los puntos señalados?

Repuesta:...si

No. de partida o punto de referencia

**PUNTO 3.1 GENERALES. SEGUNDO PARRAFO**

**Pregunta 20:**

Por ser un requisito sin carácter obligatorio solicitamos de la manera más atenta se presenten los archivos en PDF, sin los archivos de las notas (estudios, fármacos vigilancia, etc), ya que dichos archivos serian demasiado pesados para escanearlos.

Repuesta:...si

No. de partida o punto de referencia

**PUNTO 3.2 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVO Y COMPLEMENTARIA**

**Pregunta 21:**

Es correcto entender que el escrito de apoyo solidario será de manera Indistinta del fabricante y/o titular del registro Sanitario.

Repuesta:...si

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

No. de partida o punto de referencia  
Punto 3.1 GENERALES 5to PARRAFO

**Pregunta 22:**

Es correcto entender que será de manera opcional el incluir dicho escrito y el hecho de no presentarlo no será motivo de desechamiento.

Repuesta:...es correcto

No. de partida o punto de referencia  
ANEXO 6

**Pregunta 23:**

Solicitamos de la manera más atenta nos indique que debemos de anotar en "Numero de Participación a la licitación" o Cuando se nos proporcionara dicho número

Repuesta:...ver numeral 3 de presicion de la convocatoria

No. de partida o punto de referencia  
PUNTO 3.2 INCISO o)

**Pregunta 24:**

Es correcto entender que en caso de que no nos aplique no será motivo de descalificación el hecho de no presentarlo?

Repuesta:...es correcto

No. de partida o punto de referencia  
PUNTO 5 INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN 3er PARRAFO

**Pregunta 25:**

Solicitamos de la manera mas atenta se nos permita entregar la propuesta Técnica con número de folio consecutivo ejemplo 1,2,3,4, etc. Siendo que la omisión de este requisito no es causal de desechamiento?

Repuesta:...se acepta folio consecutivo

No. de partida o punto de referencia:  
PUNTO 8 MUESTRAS FÍSICAS.

**Pregunta 26:**

Solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare, si además de entregar la muestra física debidamente identificada, debemos entregar ficha técnica?

Repuesta: no, solo muestra fisica

**ANEXO 1  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS  
PARTIDA 47**

**Pregunta 27:**

Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita colizar nuestra presentación caja con 50 ampulas, realizando la conversión de acuerdo a lo solicitado.

Repuesta: no se acepta, no corresponde al numero de partida

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**ANEXO 1  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS  
PARTIDA 50**

**Pregunta 28:**

Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita cotizar nuestra presentación caja con 2 frascos-ampula, realizando la conversión de acuerdo a lo solicitado

Repuesta: si

**FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.**

No. de partida o punto de referencia: Punto General, Pagina 5 Primer Párrafo

**Pregunta 1:**

Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme cual es el Carácter de esta Licitación; Nacional o Internacional, lo anterior debido a que en el punto en mención señalan Artículo 28 Fracción III

Repuesta: nacional

No. de partida o punto de referencia: Punto 3.1 Generales Inciso a) Segundo Párrafo

**Pregunta 2:**

Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que el escrito solicitado en este punto es opcional y el hecho de no entregarlo no será causal de descalificación.

Repuesta: es correcto

No. de partida o punto de referencia: Punto 3.2, Inciso h

**Pregunta 3:**

MI representada es Fabricante de los bienes a ofertar en la presente Licitación por tal motivo solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que con presentar el escrito donde declaremos nuestra capacidad real de distribución técnica y financiera para la distribución de los bienes objeto de esta Licitación, será suficiente para cumplir con este inciso.

Repuesta: si

No. de partida o punto de referencia: Punto 3.2, Inciso k)

**Pregunta 4:**

Si la persona que asiste al evento de apertura de propuestas es el representante legal quien firma las propuestas, solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que bastara con presentar copia simple del poder notarial.

Repuesta:...si

No. de partida o punto de referencia: Punto 3.2, Inciso o)

**Pregunta 5:**

MI representada no tiene el carácter de Mipymes, solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme si con presentar un escrito mencionando esta situación se cumplirá con lo solicitado en este inciso

Repuesta: si

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

No. de partida o punto de referencia: Punto 3.2, Inciso p), a.1) Nacionalidad del Licitante

Pregunta 6:

En este punto solicitan entregar un escrito original en el cual se manifieste "bajo protesta de decir verdad" que es una persona física o moral de nacionalidad Mexicana, en dicho escrito el licitante deberá manifestar que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionara la información que le permita verificar que los bienes ofertados son de producción Internacional y cumplen con el porcentaje de contenido Internacional requerido. "Anexo 17", pero el Anexo 17 no contempla estas líneas, solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme si se entregara un escrito por separado mencionando lo solicitado en este punto, de lo contrario favor de aclarar y especificar.

Respuesta: 3.2 debe decir grado de contenido nacional

No. de partida o punto de referencia: Punto 3.2, Inciso p), a.2) Integración de los Bienes

Pregunta 7:

Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que con presentar el Anexo 17 se cumplirá cabalmente con lo solicitado en este punto.

Respuesta: si

No. de partida o punto de referencia: Punto 3.3

Pregunta 8:

Solicitamos amablemente a la Convocante que para el caso de las Prórrogas de los Registros Sanitarios que después de haber sido emitidas con 5 años de vigencia y que han sido susceptibles de modificaciones y/o correcciones, nos permita entregar copia simple de dicha Prórroga del Registro acompañada de la copia simple de la última modificación, misma que es la que cuenta con Vigencia y Validez ante COFEPRIS.

Respuesta:...si

No. de partida o punto de referencia: Punto 5 INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION DE LAS PROPOSICIONES, Tercer párrafo,

Pregunta 9:

Es importante que las hojas que conforman la propuesta técnica se entreguen en el orden solicitado mecanografiadas y folladas (ejemplo: 1/60, 2/60, 3/60, etc....) con el propósito de facilitar su presentación, agilizar la conducción de los actos de la licitación y control de las hojas que integran la propuesta. La omisión de los requisitos incluidos en este párrafo no será motivo de desechamiento de la propuesta

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita Follar nuestra propuesta de la siguiente manera, (1, 2, 3, 4, etc....)

Respuesta: si

No. de partida o punto de referencia: Punto 6.1 La Propuesta Técnica y Económica deberá contener, Inciso b) tercera viñeta

Pregunta 10: En las partidas que no indiquen entrega de muestra física para evaluar deberán entregar copia clara y legible del catálogo o inserto de las especificaciones del bien Ofertado debidamente identificado mediante un plumón marca textos.

Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare cuales son las partidas en las que se requiere muestra.

Respuesta: se requiere muestra física obligatoria en todas las partidas

No. de partida o punto de referencia: Punto 6.1 La Propuesta Técnica y Económica deberá contener, Inciso e)

Pregunta 11:



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Mi representada es Fabricante de los bienes a ofertar, solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme si será correcto entregar un escrito mencionando esta situación

Repuesta: si

No. de partida o punto de referencia: Punto 7.4

Pregunta 12:

Empaques y transportes: Los bienes deberán entregarse en buen estado de tal forma que garanticen condiciones óptimas de envase y embalaje identificando mediante una etiqueta razón social de la empresa, número de pedido, clave interna del Instituto, descripción del producto de acuerdo al pedido, presentación y el número de partida, la forma de empaque deberá garantizar al INCMNSZ que los bienes no sufran daño durante las maniobras de carga, transporte terrestre, marítimo o aéreo y descarga en el Departamento de Medicamentos; así como almacenaje, considerando lo que sobre el particular se señale en el anexo 1 y en su caso, el Acta de la(s) Junta(s) de Aclaraciones de la presente convocatoria.

Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que esta información se tendrá que poner en el empaque colectivo

Repuesta: si se acepta

No. de partida o punto de referencia: Punto 7.6 Devoluciones

Pregunta 13:

El proveedor se compromete a reponerlos en un plazo no mayor de dos días naturales contados a partir de que se le devuelvan los bienes por el personal del Departamento de Medicamentos, los gastos originados por las devoluciones serán por cuenta del proveedor; en caso de no cumplir con el reemplazo de los bienes en el tiempo estipulado se aplicará la garantía de cumplimiento.

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita en caso de ser necesario hacer la devolución en un lapso de 5 días naturales a partir de que se nos devuelvan los bienes.

Repuesta:...si

No. de partida o punto de referencia: Punto 8 Muestras Físicas

Pregunta 14:

Cada una de las muestras deberá presentar el número de inscripción del licitante, el número de licitación, No. partida y clave del producto identificadas con una etiqueta adherible que evite su desprendimiento por manipuleo cada una de las etiquetas y/o fichas técnicas deberá presentar el número de inscripción del licitante, el número de licitación, No. partida y clave del producto, No. partida y clave del producto identificadas con una etiqueta adherible que evite su desprendimiento por manipuleo

Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare de donde tomaremos el número de inscripción debido a que no habrá registro previo, o se omitirá este dato en la etiqueta adherible que lleve la muestra sin ser causal de descalificación el omitir este dato.

Repuesta:...ver prescripciones a la convocante numeral 3

No. de partida o punto de referencia: Punto 10.3 Inclso e) Garantía de los Bienes



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**Pregunta 15:**

Se verificará que el licitante presente documento original y membretado donde se apege a lo solicitado en el periodo de garantía y una expectativa de vida útil.

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que para cumplir con la evaluación de este punto bastara con presentar el escrito libre solicitado en el punto 3.2 Inclso g).

Repuesta:...si

No. de partida o punto de referencia: Pagina 30 Nota 2

**Pregunta 16:**

Todas las presentaciones de tabletas y productos I.V., deberán contener en el envase individual un anexo en el que se especifique la guía de administración, compatibilidad con soluciones, efectos colaterales y tóxicos y recomendaciones generales para su administración.

Solicitamos atentamente a la convocante nos ratifique que para los productos que llevan impreso en el envase la guía de administración, compatibilidad con soluciones, efectos colaterales y tóxicos y recomendaciones no será motivo de descalificación el no contener anexos

Repuesta:...si se acepta

No. de partida o punto de referencia: Pagina 30 Nota 3

**Pregunta 17:**

Todos los productos deberán presentar Información sobre los aspectos farmacológicos, la presentación del producto en cuestión (biodisponibilidad, vida media, toxicidad, eliminación).

Solicitamos amablemente a la convocante el que solo se solicite Información de biodisponibilidad, vida media, toxicidad, eliminación a aquellos productos que en base al ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONA Y MODIFICA LA RELACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS SUSCEPTIBLES DE INCORPORARSE AL CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS. Publicado el pasado 21 de Febrero del año 2008 en el Diario Oficial de la Federación (anexamos copia del mismo) sean susceptibles de ello, ya que los productos clasificados como: Las soluciones acuosas para uso parenteral que oferta mi representada en el presente proceso licitatorio, están exentas de efectuar pruebas de disolución o bioequivalencia, ya que el mismo señala y cito textualmente  
ARTICULO PRIMERO. Criterios para determinar el tipo de prueba de intercambiabilidad, para considerar a un medicamento como genérico.

- I. Los medicamentos que no requieren someterse a pruebas de disolución o bioequivalencia, son:
  - a. Las soluciones acuosas para uso parenteral;

Así mismo los productos denominados como suplementos alimenticios que no son contemplados dentro de la "RELACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS SUSCEPTIBLES DE INCORPORARSE AL CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS, SE DETERMINAN LAS PRUEBAS QUE DEBERÁN APLICARSELES Y SEÑALA EL PRODUCTO INNOVADOR O DE REFERENCIA DESIGNADO"; Publicado en Septiembre del 2009.

Repuesta:...si se acepta

No. de partida o punto de referencia: Pagina 30 Nota 4

**Pregunta 18:**

Todos los productos deberán presentar copia de dos trabajos realizados en el país o en el extranjero, evaluando la eficacia y efectos secundarios, específicamente de su sal (la que avala el nombre COMERCIAL).

Estos trabajos deberán ser estudios clínicos metodológicamente apropiados, de acuerdo a los especialistas del área que corresponda.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Solicitamos amablemente a la convocante que para el caso de las soluciones acuosas para uso parenteral que oferta mi representada en el presente proceso licitatorio, mismas que son de gran volumen y de uso hospitalario y han comprobado su seguridad y eficacia desde hace más de 50 años, sean exentas de presentar los estudios arriba citados

Repuesta:...sí

No. de partida o punto de referencia: Pagina 30 Nota 6

Pregunta 19:

Solicitamos amablemente a la Convocante nos permita entregar con Vigencia en la fecha de caducidad, menor a 18 meses, entregando carta compromiso de canje al momento de realizar la entrega de mercancía

Repuesta:...no se acepta

No. de partida o punto de referencia: Pagina 30 y 31 Nota 9

Pregunta 20:

Las partidas con las siguientes claves: 011315, 010050, 010063, 010595, 011000, 011320, 011330, 011340, 011345, 011350, 011359, 011360, 011370, 011380, 011389, 011390, 011400, 011420, 011440, 011442 y 011445 Deben cumplir con los requisitos establecidos en las NORMAS OFICIALES MEXICANAS. PROY-NOM-022-SSA3-2007 que instituye las condiciones para la administración de la terapia de Infusión en los estados unidos Mexicanos. 6.2.1. Se deberá utilizar contenedores libres de pvc. PROY-NOM-045-SSA2-2005, para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las Infecciones nosocomiales. 10.6.3.3. Se utilizarán soluciones intravenosas envasadas en contenedores libres de cloruro de polivinilo.

Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que producto corresponde a las claves: 010063, 011000, 011330, 011389, 011390, 011400, 011420, 011442 y 011445

Repuesta:...corresponde a partidas canceladas previo a la publicación no considerar para su oferta

No. de partida o punto de referencia: Pagina 31 Nota 9

Pregunta 21:

Para las claves: 010494, 030063, 060039, 060040, 060041. Se requiere de equipo específico en contrato.

Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que productos corresponden a las claves: 030063, 060040 y 060041

Repuesta:...partidas canceladas no contemplar

No. de partida o punto de referencia: Anexo 1 Partida 9

Pregunta 22:

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar agua inyectable envase de 500 ml.

Repuesta:...se requiere con tapon rosca

No. de partida o punto de referencia: Anexo 1 Partida 29

Pregunta 23:

Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme si la cantidad Máxima solicitada es: 7800 cajas con 20 envases o 7800 envases con 50 ml

Repuesta:...son 7,800 envases

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

No. de partida o punto de referencia: Anexo 1 Partida 29

Pregunta 24:

Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme si el precio en nuestra propuesta económica se deberá de considerar tomando en cuenta la Unidad de Medida es decir por cada envase con 50 ml independientemente del número de envases que contenga la caja colectiva

Repuesta:...si, considerar la unidad de medida solicitas en el anexo 1

No. de partida o punto de referencia: Anexo 1 Partida 44

Pregunta 25:

Solicitamos amablemente a la Convocante nos permita ofertar en Presentación Envase de Plástico con 50 ml.

Repuesta:...si se acepta

No. de partida o punto de referencia: Anexo 1 Partida 86

Pregunta 26:

Solicitamos amablemente a la Convocante nos permita ofertar en Presentación Envase de Plástico con 1000 ml

Repuesta:...se requiere en bolsa, debido al tipo de procedimiento del area usuaria

No. de partida o punto de referencia: Anexos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 13 BIS, 14, 16 y 17.

Pregunta 27:

Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que debemos de poner en; "No. de participación a la licitación"

Repuesta:...ver numeral 3 de prescripciones a la convocante.

No. de partida o punto de referencia: Anexo 5

Pregunta 28:

Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme si será correcto poner:

PLAZO DE ENTREGA: De acuerdo a bases

CONDICIONES DE PAGO: De acuerdo a bases

CONDICIONES DE ENTREGA: De acuerdo a bases

LUGAR DE ENTREGA: De acuerdo a bases

GRADO DE CONTENIDO NACIONAL: De acuerdo a bases

Repuesta:...si

No. de partida o punto de referencia: Anexo 7, Anexo 8, Anexo 13 y Anexo 13 BIS.

Pregunta 29:

Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme si en la columna Marca, será correcto poner el nombre comercial que aparece en el Registro Sanitario.

Repuesta:...si

No. de partida o punto de referencia: Anexo 13 y Anexo 13 BIS.

Pregunta 30:



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que debemos de poner en la columna Catalogo.

Respuesta:....suprimir columna

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Calle Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Sección XVI, Código Postal 14000, Delegación Tlalpan, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 2014, en el Aula de usos múltiples de la Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA), a las 10:30 Hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 12:10 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 20 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES (ESTE NÚMERO CORRESPONDE A SU NÚMERO DE PROVEEDOR  
(EXCLUSIVAMENTE PARA ESTA LICITACIÓN)**

No	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
1	LABORATORIOS PISA, SA. DE C.V.	
2	ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	
3	FUSION FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	
4	PROVEEDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS SA.A DE C.V.	
5	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

6	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	
7	PRESEFA, S.A. DE C.V.	
8	BEATIZ ITZIAR ESCANDON PADILLA	
9	FRESENIUS KABI MEXICO, S.A.	
10	RALCA, S.A. DE C.V.	
11	MEDICAL CORPORATION GROUP, S.A. DE C.V.	
12	MEDIC SOLUTION MAPEN S.A. DE C.V.	
13	MEDICAL PHARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	
14	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

NOMBRE	AREA	FIRMA
LIC. ADRIANA SALGADO YEPEZ	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
C. JUAN CARLOS TÉLLEZ GIRÓN GONZÁLEZ	COORDINACIÓN DE LICITACIONES	

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARACIONES DUDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-012NCG001-N11-2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS".

Lic. Marta Alejandra Pérez Polanco Organismo Interno de Control